

# UNIDAD IV

## 4.1-EL TEXTO EXPOSITIVO

La finalidad de los textos expositivos es la transmisión de información y se centran en el contenido, que el receptor debe percibir claramente.

Los textos expositivos se usan para presentar o aclarar el sentido real o verdadero de una palabra, texto o doctrina. Sirven para informarnos objetivamente sobre un tema de forma clara y ordenada

## 4.2 CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS DE LOS TEXTOS EXPOSITIVOS.

-Lenguaje denotativo  
-Los prefijos y sufijos son elementos afijos que deben unirse a una base léxica, dando valor significativo a la palabra. Muchos de ellos son de origen latino y griego.

Afijos: elementos lingüísticos que se adhieren a la base o raíz de otra palabra en una posición previa, pospuesta o intermedia, para modificar su significado.  
Conectores Son palabras, conjunciones (ilativas, copulativas, adversativas, disyuntivas, distributivas...)

## 4.3 ESTRUCTURA DEL TEXTO EXPOSITIVO.

La estructura que suele presentar un texto expositivo presenta las siguientes partes:  
1. Introducción. Constituye la presentación del tema.2. Desarrollo. Implica la explicación o aclaración de aspectos esenciales, ejemplificaciones, clasificaciones, etc.

3. Conclusión. Representa la síntesis de los aspectos anteriormente tratados.

## 4.4 FUNCIONES REFERENCIAL, APELATIVA Y METALINGÜÍSTICA

La función referencial es un tipo de función del lenguaje empleado para mencionar los factores externos del propio acto comunicativo y del emisor, lo que permite exponer la realidad de manera concreta y objetiva.  
Recibe el calificativo de "apelativa" en tanto que el emisor apela a un receptor, es decir, recurre a una persona esperando de ella capacidad de reacción o de respuesta frente a una determinada situación o cuestión.

En la función metalingüística, es frecuente el uso de las comillas para distinguir aquellas palabras de las que se está hablando con respecto al enunciado. Por ejemplo, «La palabra "él" solo lleva tilde cuando cumple la función de pronombre personal; de lo contrario, "el" funciona como artículo masculino»

## 4.6 EL TEXTO ARGUMENTATIVO.

Mediante este tipo de textos defendemos o rechazamos, aportando razones diversas, alguna idea, proyecto o pensamiento. El emisor usa esta forma discursiva para intentar convencer al receptor y utiliza para ello distintos argumentos.

La intención de este tipo de textos se relaciona directamente con la función apelativa del lenguaje: persuadir, convencer, aconsejar, sugerir implican una respuesta por parte del receptor y, dependiendo de la misma, el emisor verá o no cumplido su objetivo.

## 4.7 CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS DEL TEXTO ARGUMENTATIVO.

La modalidad oracional es enunciativa cuando el emisor pretende mostrar cierta objetividad en sus planteamientos, con el fin de darles mayor verosimilitud. También encontramos la modalidad exclamativa, cuando el emisor manifiesta su postura ante el tema con un alto grado de implicación, y la interrogativa, cuando el emisor quiere llamar la atención del receptor.

Los modalizadores La modalización atiende a la presencia del emisor en el propio texto. Esta presencia se percibe a través de diferentes elementos lingüísticos llamados modalizadores. Los modalizadores son propios de textos con un marcado carácter subjetivo. Entre las formas discursivas que tienen entre sus características la subjetividad se encuentra la argumentación, de ahí que los modalizadores sean frecuentemente definidos como las marcas lingüísticas que manifiestan la presencia del emisor en textos argumentativos.



# UNIDAD IV

## 4.8 ESTRUCTURA DEL TEXTO ARGUMENTATIVO

□ Introducción. Se plantea el tema que se va a tratar. □ Cuerpo argumentativo. Constituido por una posible tesis inicial y por todas las razones que el emisor aporta para defender su opinión o para intentar convencernos de algo.

□ Conclusión. Es el resumen del texto o la síntesis de las ideas expuestas. En ocasiones se puede cerrar el escrito con una interrogación, una exhortación o con alguna frase ingeniosa.

## 4.9 TEXTOS HISTÓRICOS Y TEXTOS PERIODÍSTICOS

Textos históricos Monografía: Este texto, es un trabajo de investigación sobre un tema específico, que se sustenta en diversas fuentes informativas (enciclopedias, diccionarios, periódicos, libros, fuentes electrónicas, entre otras)

Biografía: La biografía se define como la "historia de la vida de una persona" (Diccionario de la Real Academia Española). Ésta se define como una narración contada por una persona, que expresa los momentos más representativos de su vida, mientras que la biografía es un escrito que alguien relata sobre una persona que es ajena a sí misma, resaltando los elementos más importantes de su vida.

## 4.10 TEXTOS ESCOLARES

Los textos escolares son muy importantes para toda persona. En ellos se incluyen los momentos y aportaciones más valiosas que se hacen durante tu jornada como estudiante y te ayudan a organizar tus tiempos y conocimientos.

Durante tu estancia en el aula, hay momentos en los que debes realizar textos propios de las asignaturas, que te permitan aprender más, organizar tu información y tus actividades, llevar un registro de los logros alcanzados o las actividades realizadas, entre otras.

